



Ciudad de México, a 7 de febrero de 2020.

**ING. RODRIGO FUENTES ÁVILA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DE COAHUILA.
PRESENTE**

En respuesta a su solicitud de fecha 21 de enero de 2020, y recibido en esta instancia nacional el mismo día, mes y año; solicitando el acuerdo de autorización para expedir las convocatorias para el proceso interno de selección y postulación de candidaturas a las Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa a integrar el H. Congreso del Estado para el proceso electoral constitucional ordinario 2019-2020 en el Estado de Coahuila; con fundamento en los artículos 85, 86, fracción I; 88, fracciones II, III y VIII; 89, fracciones I, II y XXIII; 211 de los Estatutos; 1 al 4; 5, fracción I; 7, fracciones II y III; y 20, fracciones I, II y XXIII del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional; 47 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas, y 14, fracciones VIII, XXIV y XXV del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, se expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional autoriza al Comité Directivo Estatal en Coahuila, a expedir las convocatorias para el proceso interno de selección y postulación de candidaturas a las Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral constitucional ordinario 2019-2020 en esa entidad federativa, mediante los procedimientos de: *Elección Directa con miembros inscritos en el Registro Partidario* y por *Comisión para la Postulación de Candidaturas* en los términos que establecen los Estatutos y la legislación local aplicable.

Deberá usted informar oportunamente a este Comité Ejecutivo Nacional sobre los trámites que realice, así como de los resultados del proceso interno correspondiente.

**Atentamente
"Democracia y Justicia Social"
Por el Comité Ejecutivo Nacional**

**Alejandro Moreno Cárdenas
Presidente**

C.c.p.- **MTRA. ALMA CAROLINA VIGGIAND AUSTRIA.**- Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO.- Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
ING. JOSÉ RUBÉN ESCAJEDA JIMÉNEZ.- Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
AGC/axc**

Av. Insurgentes Norte No. 50 Edificio 3 "Luis Donaldo Colosio" Primer Piso, Col. Buenavista, C.P. 06350 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Conmutador 57-29-96-00 y 55-41-91-00 Ext. 3174